

AGRÍCOLA ALMERIENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Nijar, el próximo día 15 de junio de 2003, en las oficinas de la Sociedad, Finca La Almazara, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 16 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de la Gestión Social, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello relativo al ejercicio de 2002, y

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen, podrán examinar en el domicilio Social, o solicitar de la Sociedad que les sean remitidos de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Almería, 21 de abril de 2003.—El Administrador Único, José Antonio Fernández Cabot.—15.939.

AGRÍCOLA MONTESINOS, S. L.

Anuncio de escisión parcial

La Junta general extraordinaria y universal de socios de la mercantil «Agrícola Montesinos, Sociedad Limitada», celebrada el 22 de abril de 2003, acordó por unanimidad la escisión parcial de la misma, mediante la integración y traspaso en bloque de la unidad económica autónoma escindida en el patrimonio de la beneficiaria de nueva creación «Eólica Montesinos, Sociedad Limitada». La escisión se acordó sobre la base del Proyecto de escisión suscrito por los Administradores de la sociedad de fecha 31 de marzo de 2003, y presentado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente a los efectos previstos en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a dicho acuerdo durante el plazo de un mes, contados a partir de la publicación del tercer anuncio de escisión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2003.—D. José Antonio Prieto Gómez, Administrador Solidario de la mercantil «Agrícola Montesinos, S.L.»—16.242.

1.ª 29-4-2003

AGUA DE INSALUS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad convocar Junta general de accionistas de esta sociedad que con carácter ordinario se celebrará en su domicilio social, el próximo día 21 de mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera menester, el día 22 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social durante dicho período.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de reelección de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Varios. Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, examen y aprobación del acta de la reunión.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los textos sometidos a aprobación en la Junta y los informes sobre estos extremos, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Tolosa, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Malcorra Arsuaga.—15.571.

AGUAS DE FONTANELLES, S. A.

Se convoca a los Sres. accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en la calle Colón, número 2, de Coentaina, el próximo día 13 de Junio, a las 19 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes a 2.002, y censura de la gestión del Consejo durante el referido ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar y obtener gratuitamente los documentos a que se refiere el art. 212 de la L.S.A.

Coentaina, 9 de abril de 2003.—D. Juan López de la Torre.—Presidente del Consejo de Administración.—15.581.

AIRTRANSA, TRANSPORTES DE AGENTES INDEPENDIENTES REUNIDOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la Compañía, Plaza Duque Medinaceli, n.º 7 entlo. de Barcelona, el próximo día 11 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 12 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, examen y aprobación, del Balance y la Cuenta de Resultados y aplicación de éstos así como la Memoria correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de los accionistas interventores de la misma.

Se hace constar, de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, o de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, previstos en los artículos 112 y 212.2 de la citada Ley.

Barcelona, 20 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Jaime Porta Parés.—16.268.

ALDECON INVESTMENTS, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Aldecon Investments, Simcav, Sociedad Anónima, acuerda de forma unánime convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 18 de junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria y en su defecto, el siguiente día 19 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Asunto Varios.

Sexto.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Madrid, a, 8 de abril de 2003.—Patricia Sanz, Secretario del Consejo de Administración.—15.641.

ALFAVAL 2.000 INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Alfaval 2.000 Inversiones, Simcav, Sociedad Anónima, acuerda, de forma unánime, convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día, 18 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el siguiente día, 19 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación